



ESPAÑA

246400

ES (11) NUMERO 246400 (10) Y
 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION 24 OCT. 1979

16. 1980

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

G 09 F 5/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"EXPOSITOR PERFECCIONADO"

(71) SOLICITANTE (S)

PILAS SECAS JUPITER, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE SAN SEBASTIAN

Urbanización Lorea; Edificio Eguzki-Lorea bajo (Av. de Zarauz, s/nº)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

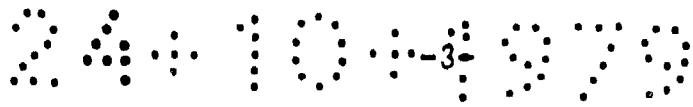
AMP

24-10-1979

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finali-
dad la declaración del objeto sobre el cual se solicita el
Privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de --
5 acuerdo con las normas que sobre el particular contiene el
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Modelo
de Utilidad bajo título "EXPOSITOR PERFECCIONADO" viene a
mejorar las técnicas conocidas, plasmándolo en soluciones
que aventajan las convencionales, tal y como enumeraremos
10 a lo largo de esta Memoria.

 El objeto de la invención se centra en la constitu-
ción material de una unidad exhibidora de unidades diferen-
tes, y mas particularmente pilas secas, aunque no con ca--
racter excluyente, por cuanto el expositor puede ser utili-
15 zado para otros elementos diferentes.

 Su particularidad mas acusada, viene definida por
la versatilidad de utilización, de forma que sobre el cuer-
po base del expositor, se sitúan una serie de incisiones -
contínuas unas e interrumpidas otras, en una disposición -
20 tal que la distancia entre cada una de ellas es la sufi-
ciente como para permitir la disposición de las clásicas -
ampollas o blisters contenedoras de pilas secas. Como las
pilas se fabrican en diferentes tamaños y medidas, lógica-
mente las ampollas tendrán la misma dimensión cuando las -
25 pilas sean iguales, y diferentes medidas si las pilas son
distintas en cada ampolla. Sin embargo, los espacios en--
tre cada incisión o corte de los citados, permite la inclu-
sión de blisters mayores, para las pilas cilíndricas mayo-
res y tipo petaca, así como para las pequeñas y medianas -
30 cilíndricas.



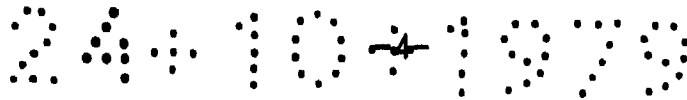
1 Las incisiones o cortes realizados en el cuerpo
del expositor son convencionales, y son del tipo de las
que están constituidas por un corte continuo, rematado
5 por dos cortes o trepados por sus extremos, en sentido
perpendicular a dicho tramo continuo. Al estar realiza
do el cuerpo del expositor en un tipo de cartón de cier
ta consistencia, estas incisiones se mantienen estables,
hasta que por necesidades de suministro se rasquen los
10 trepados para extraer una pila determinada del interior
del blister adherido por la otra cara del expositor.

Las incisiones se realizan en grupos, general--
mente de seis, en dos columnas verticales, lo suficien--
temente espaciadas como decíamos. Las ampollas o blis--
ters, que como ya se indicaba, pueden ser de igual o di--
15 ferente tamaño y capacidad, se adhieren al expositor --
por una de las caras del mismo, conteniendo en su inte--
rior el tipo de pila seca correspondiente. Las dimensio--
nes, en planta, del cerco de pegado de los blisters que
obviamente son diferentes para los de pilas grandes o --
20 pequeñas, se pueden posicionar en cualquier localiza--
ción del expositor, por cuanto las distancias entre ca--
da grupo de las incisiones citadas, permite la disposi--
ción de iguales o diferentes blisters, según las necesi--
dades.

25 Al efecto, se acompaña una hoja simple de pla--
nos, en la que con caracter no limitativo, se represen--
ta lo siguiente, a saber:

La Figura 1ª, es una planta posterior del dispo--
sitivo expositor.

30 La Figura 2ª, se refiere a las líneas de corte



1 unitarias realizadas en su superficie.

La Figura 3ª es una vista aclaratoria de la planta de una ampolla o blister.

La Figura 4ª es un alzado de la anterior.

5 La Figura 5ª es una vista lateral del expositor, con diferentes tamaños de blisters y lógicamente de pilas distintas.

La Figura 6ª es una perspectiva de uno de los -- blisters.

10 La Figura 7ª finalmente, nos permite advertir un blister diferente al anterior.

De acuerdo con estas figuras, comenzaremos señalando que en el cuerpo del expositor (1), se realizan un número cualquiera de grupos de incisiones o cortes (3), al margen de la orificación clásica (2) para el colgado del expositor. Las incisiones o cortes, son del tipo -- clásico descrito gráficamente en la figura 2ª, es decir un corte horizontal continuo (3), y dos remates (4) de -- puntos, los que son rasgados por una de las caras del -- expositor (1) a efectos de extraer pilas del interior de los blisters (6) adheridos por la otra cara al expositor.

20 Estos blisters (6) presentan un cerco exterior -- en un plano (5), a través del cual son dispuestos sobre el plano del expositor, incluyendo en su interior los -- grupos de pilas deseadas, de forma que la zona de cortes queda siempre ocupada por el hueco de cada blister (6).

25 La ordenación y separación de cada conjunto de -- cortes (3)-(4) se lleva a cabo con el criterio de permitir, no solo la disposición de blisters iguales, con -- igual número y tamaño de pilas, sino también como se --

24.10.57

1 muestra en la figura 5ª, situar blisters diferentes, conser
vando siempre la suficiente distancia entre los cercos ex-
teriores (5)-(5')-(5'') para permitir cualquiera de las dos
alternativas que se desee.

5 El número de blisters a incorporar en cada exposi-
tor es indeterminado, aunque se establece por razones de -
normalización un número medio de seis.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la naturale-
za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia o
dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sus
tancial variación en el conjunto.

15 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Conve
nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace cons
tar su derecho a la extensión de esta solicitud a los paí
ses extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

20 Los puntos de invención, nuevos en España, que se
presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, de-
berán recaer sobre "EXPOSITOR PERFECCIONADO", de acuerdo
con las siguientes:

-

25

-

-

-

-

-

30

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20


1ª.- "EXPOSITOR PERFECCIONADO", caracterizado por que está constituido por un elemento base de cierta consistencia y espesor adecuado en cuya superficie se realizan una serie de cortes continuos horizontales, regularmente distribuidos, rematados por sus extremos, por líneas paralelas de cortes interrumpidos, siendo las dimensiones de todas las líneas de corte variables, estando ocupada una de las caras del expositor por unos elementos transparentes, formados por un cerco base, constituido en un plano, y un hueco central, debidamente adheridos a dicha cara por dicho cerco, y ocupando cada uno un grupo de cortes o incisiones, estando separados los grupos de líneas de corte lo suficiente como para estar ocupados por cualquier tamaño habitual de elementos transparentes contenedores de los productos a exhibir.

2ª.- "EXPOSITOR PERFECCIONADO".

25
30

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria, que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;



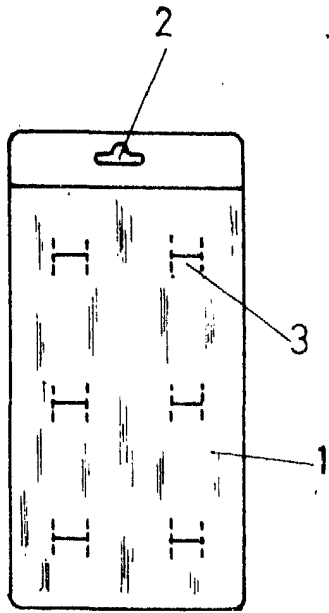
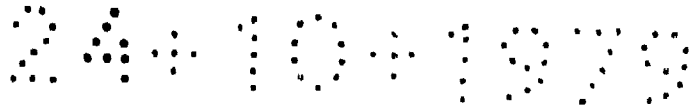


FIG: 1

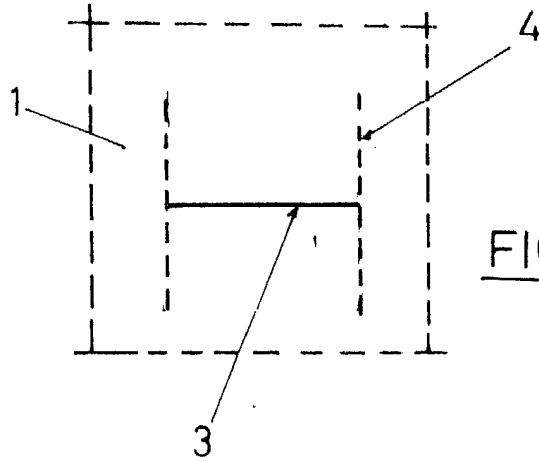


FIG: 2

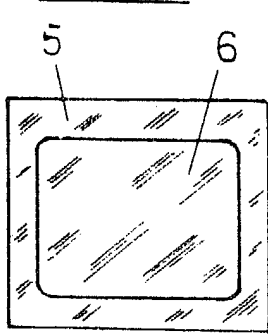


FIG: 3



FIG: 4

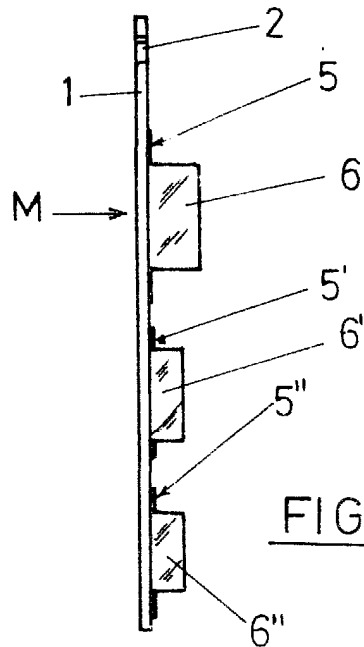


FIG: 5

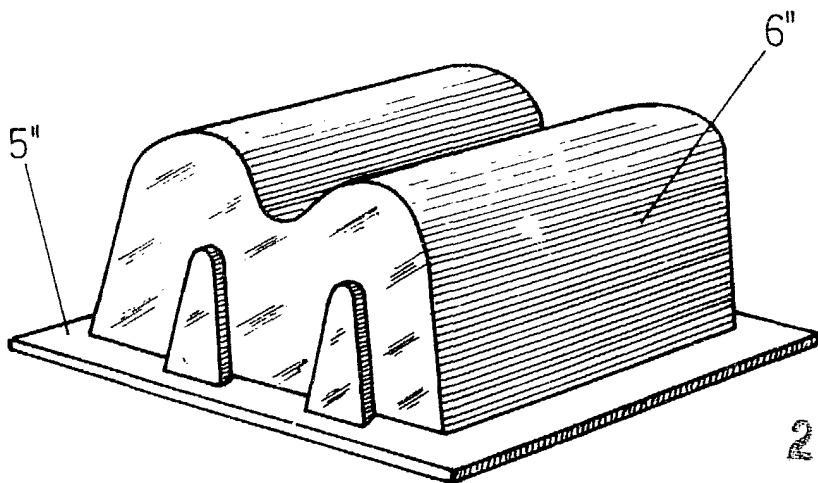


FIG: 7

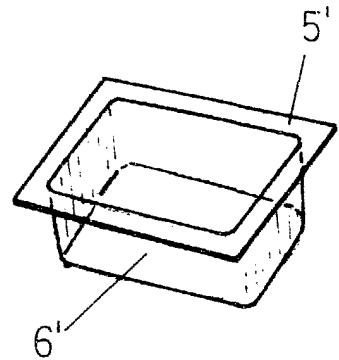


FIG: 6

24

